

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1260

Número de Repertorio: 2652

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1260 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307940468	MACIAS HURTADO JAIME GREGORIO	COMPRADOR
1312265141	MOREIRA HIDALGO DENISE MARICELA	VENDEDOR
1310411994	VELEZ CHAVEZ DANIEL JOSE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1322033000	73830	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 23-sep./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 23 de septiembre de 2020



BZX603L09C8GMFE



Factura: 003-004-000017179



20201308003P01029

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308003P01029						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ CHAVEZ DANIEL JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310411994	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA HIDALGO DENISE MARICELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312265141	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS HURTADO JAIME GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307940468	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		19334.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04299-DP13-2020-KP



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2020	13	08	03	P01029
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
DANIEL JOSE VELEZ CHAVEZ Y
DENISE MARICELA MOREIRA HIDALGO
A FAVOR DE
JAIME GREGORIO MACIAS HURTADO
CUANTÍA: USD. \$ 19.334,48
(DI 2 COPIAS)
P.C.



[Handwritten Signature]
Ab. Gustavo Patricio Macias Villacreses
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTON MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once (11) de septiembre del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, **NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, Comparece **UNO.-** por una parte: Los cónyuges **DANIEL JOSE VELEZ CHAVEZ Y DENISE MARICELA MOREIRA HIDALGO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, uno cero cuatro uno uno nueve nueve, guion cuatro (131041199-4) y uno, tres, uno, dos, dos, seis, cinco, uno, cuatro, guion uno (131226514-1), por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal por ellos formada, para efecto de notificaciones los señores señalan su teléfono 0992831795, Correo: danieljvelez1988@gmail.com, Dirección:

Manta, Urbanización Zariland; y, **DOS.-** El señor **JAIME GREGORIO MACIAS HURTADO** de estado civil casado con la señora **ELENA PAOLA GARCIA MENENDEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, cuatro, cero, cuatro, seis, guion ocho (130794046-8), por sus propios derechos, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0986978501, correo electrónico: Jaime maciash@yahoo.com, dirección: Manta, Ciudadela Buena Vista; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte los señores **DANIEL JOSE VELEZ CHAVEZ Y DENISE MARICELA MOREIRA HIDALGO**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante para los efectos del presente instrumento se les identificara como “**LA PARTE VENDEDORA**”; y, por otra parte, el señor **JAIME GREGORIO MACIAS HURTADO**, por su propio y personal



derecho, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quien en adelante para los efectos del presente instrumento se le identificara como **“LA PARTE COMPRADORA”**, a efectos de ley en este Contrato de Compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores **DANIEL JOSE VELEZ CHAVEZ Y DENISE MARICELA MOREIRA HIDALGO**, son propietarios de un bien inmueble signado con el número 33 de la manzana 20 de la Urbanización Manta Azul, ubicado en la vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Área Total: DOSCIENTOS DIECINUEVE METROS CON SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (219.71 M2) . **POR EL FRENTE:** 11,70 metros y lindera con la calle N. **POR ATRAS:** 11.62 metros y lindera con el lote 32; **POR EL COSTADO IZQUIERDO :** 20.29 metros y lindera con lotes 31; y. **POR EL COSTADO DERECHO:** 17.78 metros y lindera con el lote N-35. Adquirido por escritura de Transferencia de Dominio de Compraventa otorgado por la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A., celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, con fecha 13 de julio del 2020, tal cual, consta del Certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se incorpora al presente instrumento para que conste como documento habilitante. Encontrándose en la actualidad libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos **“LA PARTE VENDEDORA”**, libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de **LA PARTE COMPRADORA**, todo el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado con el número 33 de la manzana 20 de la Urbanización Manta Azul, ubicado en

[Firma manuscrita]
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

la vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del cantón Manta, con las mismas medidas, linderos y ubicación .- **CUARTA: CUANTIA.-** El justo precio pactado de esta venta entre la “**LA PARTE VENDEDORA**”, y “**LA PARTE COMPRADORA**”, es de manera libre y voluntaria de **DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$19.334,48)**, dinero que “**LA PARTE VENDEDORA**” declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.** - Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasione la constitución de esta escritura correrán a cargo de “**LA PARTE COMPRADORA**”. **SEXTA: SANEAMIENTO.** - “**LA PARTE VENDEDORA**” queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado suscrito por el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** “**LA PARTE VENDEDORA**” autoriza expresamente a “**LA PARTE COMPRADORA**” a través de su representante legal para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del

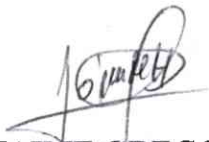
Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



DANIEL JOSE VELEZ CHAVEZ
c.c. 131041199-4



DENISE MARICELA MOREIRA HIDALGO
c.c. 131226514-1



JAIME GREGORIO MACIAS HURTADO
c.c. 130794046-8



AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB. Gustavo Patricio Macias Villacreses
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSMETOLOGO

E1343H1142

000717001

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA CASTRO DIDIMO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO MACIAS ANGELA TRINIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-17

DIRECTOR GENERAL

TIPO DE CEDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA HIDALGO DENISE MARICELA

LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
OLMEDO
OLMEDO

FECHA DE NACIMIENTO **1988-05-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
DANIEL JOSE VELEZ CHAVEZ

Nº **131226514-1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENCIAL DE LA JRY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 F JUNTA No
0009 - 235 CERTIFICADO No
1312265141 CEDULA No

MOREIRA HIDALGO DENISE MARICELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **OLMEDO**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **OLMEDO / PUCH**

ZONA: **1**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312265141

Nombres del ciudadano: MOREIRA HIDALGO DENISE MARICELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSMETOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ CHAVEZ DANIEL JOSE

Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 2019

Nombres del padre: MOREIRA CASTRO DIDIMO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HIDALGO MACIAS ANGELA TRINIDAD

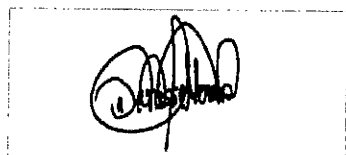
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 202-340-00937



202-340-00937

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310411994

Nombres del ciudadano: VELEZ CHAVEZ DANIEL JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA HIDALGO DENISE MARICELA

Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 2019

Nombres del padre: VELEZ MONTESDEOCA JOSE REMIGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ MARCILLO MERCEDES MARTHA

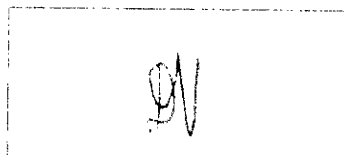
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 204-340-00899



204-340-00899

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 130794046-8

APellidos y Nombres
MACIAS HURTADO
JAIIME GREGORIO

Lugar de nacimiento
LOS RIOS

Buena fe
SN JACINTO DE BUENA FE

Fecha de nacimiento
1980-03-12

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
HOMBRE

Estado civil
CASADO

Elena Paola Garcia Menendez

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

APellidos y Nombres del padre
MACIAS MEJIA MAXIMO ONIAS

APellidos y Nombres de la madre
HURTADO CONSUELO DEL CARMEN

Lugar y fecha de expedición
MANA
2016-12-21

Fecha de expiración
2020-12-21

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

MACIAS HURTADO JAIIME GREGORIO
APPELLIDO Y NOMBRE

PROVINCIA MANABI

CANTON SANTA ANA

PARROQUIA SANTA ANA

ELECCIONES
2019

CIUDADANIA
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
ESTÁ SUFRAGANDO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Victor Macias





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307940468

Nombres del ciudadano: MACIAS HURTADO JAIME GREGORIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BUENA FE/SAN JACINTO DE BUENA FE

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA MENENDEZ ELENA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: MACIAS MEJIA MAXIMO ONIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HURTADO CONSUELO DEL CARMEN

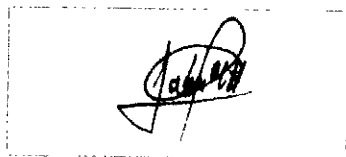
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 205-340-00974



205-340-00974

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000040892

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

VELEZ CHAVEZ DANIEL JOSE

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MANTA AZUL MZ-20 LT. 33

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

09/09/2020 16:12:28

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 08 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL: CLIENTE

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 403763

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-20-33-000	219.71	19334.48	682158	403763

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
1310411994	VELEZ CHAVEZ DANIEL JOSE	MANTA AZUL MZ 20 LOTE 33	IMPUESTO PRINCIPAL	193.34
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	58.00
			TOTAL A PAGAR	\$ 251.34
			VALOR PAGADO	\$ 251.34
			SALDO	\$ 0.00

ADQUIRE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307940488	MACIAS HURTADO JAIME GREGORIO	NA

Fecha de pago: 2020-09-11 12:32:26 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1712111816

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092020-019896

Manta, viernes 11 septiembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELEZ CHAVEZ DANIEL JOSE** con cédula de ciudadanía No. **1310411994**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 11 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



120080VCBMQOU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 380999

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-32-20-33-000	219.71	\$ 26723.33

Dirección	Año	Control	Nº Título
MANTA AZUL MZ 20 LOTE 33	2020	467121	380999

2020-09-11 11:50:09

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
VELEZ CHAVEZ DANIEL JOSE	1310411994

Fecha de pago: 2020-06-30 13:59:47 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebejas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.16	-0.03	3.13
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.03	-0.26	0.77
MEJORAS 2012	1.26	-0.32	0.94
MEJORAS 2013	3.67	-0.92	2.75
MEJORAS 2014	3.88	-0.97	2.91
MEJORAS 2015	0.02	-0.01	0.01
MEJORAS 2016	0.16	-0.04	0.12
MEJORAS 2017	4.32	-1.08	3.24
MEJORAS 2018	4.19	-1.05	3.14
MEJORAS 2019	0.69	-0.17	0.52
SOLAR NO EDIFICADO	25.30	0.00	25.30
TASA DE SEGURIDAD	1.90	0.00	1.90
TOTAL A PAGAR			\$ 44.73
VALOR PAGADO			\$ 44.73
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2418865095360

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092020-019954

Manta, viernes 11 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-20-33-000 perteneciente a VELEZ CHAVEZ DANIEL JOSE con C.C. 1310411994 ubicada en MANTA AZUL MZ 20 LOTE 33 BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,334.48 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 48/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$19,334.48 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 48/100.

no causa utilidades ya que la cuantia anterior es igual al actual



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 11 octubre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



120138AVMLLLP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092020-019878

N° ELECTRÓNICO : 206551

Fecha: 2020-09-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-20-33-000

Ubicado en: MANTA AZUL MZ 20 LOTE 33

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 219.71 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310411994	VELEZ CHAVEZ-DANIEL JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,334.48

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,334.48

SON: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 48/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**



Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: miércoles 10 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



120057C5EHBXG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-09-11 08:41:24

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

73830



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20006537
Certifico hasta el día 2020-09-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1322033000

Fecha de Apertura: martes, 30 junio 2020

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA AZUL LOTE 33 MANZANA 20

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: El Lote de terreno signado con el número 33 de la Manzana 20 de la Urbanización Manta Azul, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Área total: DOSCIENTOS DIECINUEVE METROS CON SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. (219.71M2).

Frente: 11.70 metros y lindera con la calle N.

Atras: 11.62 Metros y lindera con el lote 32.

Izquierdo: 20.29 metros y lindera con lotes 31.

Derecho: 17.78 metros y lindera con el lote N.- 35.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 jueves, 12 febrero 2004	5	15
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	858 miércoles, 21 noviembre 2018	1	1
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	1 martes, 22 enero 2019	3	63
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	775 miércoles, 15 julio 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	viernes, 26 octubre 2001	32416	32422
COMPRA VENTA	2755	viernes, 26 octubre 2001	32399	32415

Registro de : PLANOS

[2 / 6] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el: jueves, 12 febrero 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 enero 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 6] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: miércoles, 21 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Número de Inscripción : 858

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 7713

Folio Final : 1



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LIBERACIÓN EN ÁREAS DE GARANTÍAS.- Oficio No. 512-ALC-M-JOZC-2018. Siendo los lotes a liberar los siguientes: LOTES (1,2,3,4,5,6,7,8) de la Manzana 16 y los lotes de la Manzana 20, (1,2,3,4,5,6,7,8,9). Quedando en garantía los lotes 1,2,3,4, de la MANZANA 24. los mismos que serán liberados una vez que se culmine con el 100% de las obras de infraestructura básica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	TEAMCO S.A		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	jueves, 12 febrero 2004	5	15

Registro de : PLANOS

[5 / 6] PLANOS

Inscrito el: martes, 22 enero 2019

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 3

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 547

Folio Final : 3

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 enero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RESTRUCTURACION PARCELARIA. Aprobacion de restructuracion parcelaria de las manzanas DIECISEIS y VEINTE de la Urbanizacion Manta Azul, de acuerdo al Oficio No. O-USG&GD-PGL-2019-076 de Aprobacion de restructuracion parcelaria y segun resolucion administrativa numero 003-ALC-M-JOZC-2019 emitido y suscrito por el Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Manta de fecha 15 de enero de 2019, los lotes de las manzanas Dieciseis y Veinte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	TEAMCO S.A		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 15 julio 2020

Número de Inscripción : 775

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1655

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 julio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La compañía vendedora esta representada por Byron Coox Pin Compraventa de un lote de terreno signado con el numero 33 de la manzana 20 de la urbanización Manta Azul ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ CHAVEZ DANIEL JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3

PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES 1
Total Inscripciones>> 6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-09-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO DUEÑAS GABRIELA CAROLINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20006537 certifico hasta el día 2020-09-09, la Ficha Registral Número: 73830.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

